

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 02 de enero de 2020

Señora:

Olga Lucia Cuervo Roa

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO	Servicios Profesionales para la Gestión Contractual y Administrativa de la Subdirección de adquisiciones ACOFA de la Fuerza Aérea Colombiana
FIRMA COTIZANTE	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES AFINES Perfil: • Título profesional de administración de empresas, Economía o Contaduría, acreditado con copia del diploma y/o acta de grado. • Estudios en postgrado con copia del diploma y/o acta de grado. • No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión (Junta Central de Contadores, Consejo Nacional Profesional de Economía, etc.) • Allegar con su oferta el Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública. • Experiencia profesional igual a dos (02) años en contratación estatal. Para lo cual se allegarán los documentos que así lo acrediten. Actividades a desarrollar: • Notificarse de la calidad de Comité Económico Evaluador de ofertas dentro de los procesos de contratación en donde haya sido designado para tal efecto por el Delegado Contractual. • Revisar las solicitudes de oferta o sus equivalentes, según la modalidad de selección, a fin de adelantar su gestión en forma acorde con estos documentos. • Evaluar económicamente las ofertas de los procesos de selección, emitiendo los respectivos Informes de Evaluación dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación. • Consolidar en forma regular la información de cada proceso en fase de estructuración, que le vaya siendo aportada por los estructuradores tanto económicos como jurídicos, manteniendo la información disponible y actualizada para reportes que requiera el Área de estructuración técnica AETEC. • Aportar al Jefe del Área de estructuración técnica AETEC el primer día hábil de cada mes la información consolidada, modalidad contractual y fase en la que se encuentran cada uno de los procesos. • Proyectar para firma del Jefe del Departamento de Contratación o quien haga sus veces, los requerimientos que deban hacerse a los proponentes en desarrollo de la evaluación contractual dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación. • Estructurar Económicamente, los procesos contractuales de la agencia de compras; anexo D anexo E, estudios previos, solicitud de oferta, ponencia de inicio, ponencia de adjudicación, anexo I, que les sean asignados. • Realizar las observaciones pertinentes a las estructuraciones en los tiempos determinados. • Emitir las respuestas a las observaciones en las cotizaciones y solicitudes de oferta, según corresponda. • Emitir las respuestas a las observaciones presentadas respecto de las evaluaciones económicas que haya realizado. • Emitir los conceptos requeridos por la por la Agencia de Compras FAC. y/o por el Delegado Contractual, con ocasión o en apoyo de la actividad contractual. • Asistir a las audiencias a las cuales sea convocado, apoyando las respuestas dadas por la Administración dentro de cada proceso contractual. • Asesorar económicamente al personal de los Comités Técnicos y Económicos estructuradores y evaluadores para las respuestas a las observaciones presentadas. • Actualizar al personal de la Agencia de Compras FAC sobre la Nueva Normatividad Administrativa, Financiera y Contable. • Actualizar al personal de la Agencia de Compras FAC sobre la Nueva Normatividad Administrativa, Financiera y Contable.
----------------------------------	--

	- Emitir conceptos y pronunciamientos económicos, acompañar los debidos procesos en los posibles incumplimientos dentro de la ejecución de contratos y dar respuestas a requerimientos económicos emitidos por los diversos entes de control. - Realizar acompañamiento en los procesos contractuales desde su inicio hasta su culminación. - Presentar al Supervisor el respectivo informe mensual de actividades desarrolladas. - Asistir a las negociaciones, ponencias, audiencias y en general a cualquier acto procesal necesario relacionado con un proceso en el cual haya fungido como estructurador y/o evaluador económico. - Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Esta obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación. - Apoyar el Área de Contratación con miras a identificar y validar potenciales proveedores de la Fuerza Aérea Colombiana - Dirección Agencia de Compras ACOFA, de acuerdo con la designación que haga el Jefe del Área de Estructuración Técnica de ACOFA y según los parámetros establecidos para tal fin. Obligaciones del contratista: - Cumplir las establecidas dentro de las actividades a desarrollar. - Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones. - Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales. - Elaborar un informe de actividades mensual para aprobación del Supervisor del Contrato. - Entregar a cabalidad todos los servicios solicitados. De conformidad con el parágrafo 3 del artículo de la ley 1562 de 2012, reglamentado por el artículo 2.2.4.2.18 del decreto 1072 de 2015, el contratista deberá practicarse el examen médico ocupacional y allegar el certificado respectivo a la entidad.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de ejecución, que se estima desde el acta de inicio hasta el 28 de agosto de 2020.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuara 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURÍDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	- Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. - Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. - Fotocopia cedula de ciudadanía. - Situación militar. - Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales. - Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional.

VALOR OFRECIDO	\$ 4.000.000,00 CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	03 de enero de 2020 al correo Yimi.gonzalez@fac.mil.co



Firma Gerente Proyecto

TC. Carlos Jiménez

OLGA LUCIA CUERVO ROA
Calle 149 No. 53 - 45 APTO 505
Teléfono 6 140112 Celular 313 2135049
Correo electrónico: cuervoroaolgalucia@yahoo.es

PERFIL PROFESIONAL

Administradora de Empresas especializada en Gerencia de Recursos Humanos, con amplia experiencia y conocimientos en planeación, auditoria, contratación estatal, manejo administrativo y financiero de entidades públicas, experiencia en análisis y evaluación de procedimientos administrativos, así como ejecución y control presupuestal, manejo efectivo de canales de comunicación, facilidad de expresión y trabajo en equipo.

EXPERIENCIA LABORAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA

CONTRATISTA - Enero a Diciembre de 2019

“ Especialista en Estructuración Económica y Financiera de los procesos de Contratación adelantados a través de la Agencia de Compras de la Fuerza Aérea Colombiana.

RESPONSABILIDADES

- Estructuración Económica de los procesos de contratación que se adelantan a través de ACOFA y que se rigen mediante lo establecido en la Directiva Permanente No. 01 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-ACOFA-23.1 del 26 de Marzo de 2018 que trata sobre la "CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR QUE REQUIERAN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LAFAC".
- Adelantar todas las etapas del proceso precontractual hasta la adjudicación de los procesos de Selección Abreviada ó de Mayor Cuantía adelantados por ACOFA y entregarlos para elaboración de la respectiva minuta.
- Realizar la Verificación y consolidación de la documentación e información técnica allegada por los diferentes ordenadores a la Subdirección de Adquisiciones, para adelantar la estructuración económica de los procesos de contratación que se adelantan bajo la reglamentación de la Directiva de ACOFA: Anexo D para solicitar Estudio de Mercado, Anexo E, Estudios previos, Solicitudes de Oferta, Ponencias de Inicio y Adjudicación, Anexo I de los diferentes procesos a adelantarse a través de la Agencia de Compras de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Tramitar las observaciones efectuadas por las empresas participantes en los Estudios de Mercado a los comités técnicos estructuradores y sus respectivas respuestas, así como los requerimientos efectuados por los diferentes comités evaluadores durante el proceso de adjudicación.
- Actualizar permanentemente el estado de los procesos adelantados en el Área de Estructuración Técnica y Económica de SUADA por modalidad de contratación

Jefe Inmediato: MY. Paola Barón Ricardo – MY. Yimi González

CONTRATISTA - Enero a Diciembre de 2018

“ Especialista en Estructuración Económica y Financiera de los procesos de contratación adelantados en la Fuerza Aérea Colombiana.

RESPONSABILIDADES

- Estructuración Económica de los procesos de contratación que se adelantan a través de ACOFA y que se rigen mediante lo establecido en la Directiva Permanente No. 01 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-ACOF-23.1 del 26 de Marzo de 2018 que trata sobre la "CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR QUE REQUIERAN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FAC".
- Adelantar todas las etapas del proceso precontractual hasta la adjudicación de los procesos de Selección Abreviada ó de Mayor Cuantía adelantados por ACOFA y entregamos para elaboración de la respectiva minuta.
- Realizar la Verificación y consolidación de la documentación allegada por la Dirección de Gestión y Seguimiento Administrativo DIGSA, para adelantar la estructuración jurídica y económica de los procesos de contratación que se adelantan en país bajo la reglamentación de Ley 80.
- Recopilar, tramitar y actualizar la información generada durante el proceso de Estructuración Jurídica y Económica, de los procesos de país, hasta la asignación de su correspondiente número y asesor.
- Actualizar permanentemente el estado de los procesos adelantados en la Dirección de Compras Públicas por Ordenador del Gasto y por modalidad de contratación

Jefe Inmediato: CR. Alexander Peña Cristancho

ASESORA CONTRATACIÓN - JEFATURA DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA

Mayo 2006 a Abril 2011.

Laboré durante cinco (5) años en la Jefatura de Educación Aeronáutica de la Fuerza Aérea Colombiana, manejando todo lo referente a la parte administrativa de prestación de servicios educativos para el personal de la institución.

RESPONSABILIDADES

- Adelanté los procesos contractuales tendientes a ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Jefatura por el rubro Capacitación, Bienestar Social y Estímulos, del personal militar y civil de la Fuerza Aérea, de acuerdo al Plan de Compras aprobado para la respectiva vigencia.
- Interactué con las Universidades, Centros de Formación y Fundaciones, con el fin de obtener información y documentación necesaria para formalizar los convenios y contratos de prestación de servicios de capacitación, de acuerdo a las necesidades de la Fuerza en las diferentes áreas misionales y de apoyo.
- Elaboró y controlé el cumplimiento de indicadores de gestión, referentes a planes y programas educativos de competencia de la respectiva área funcional.
- Tramité ante el Departamento Financiero de la Fuerza Aérea Pagos Anticipados, Pagos Parciales y Saldos de los contratos educativos, verificando la totalidad de la documentación soporte requerida, de acuerdo a lo estipulado en la normatividad vigente.
- Mantuve actualizadas las estadísticas de Contratos Educativos y efectuó la liquidación de los mismos.
- Participé en actividades que involucraban formulación de propuestas y elaboración de planes, tendientes a consolidar los Instructivos de la Directiva de Educación de cada vigencia.

ASESORA CONTRATACIÓN Enero 1996 a Abril 2006.

RESPONSABILIDADES

- Desarrollé cada una de las etapas contractuales tendientes a la adquisición de Bienes y Servicios para la Fuerza Aérea Colombiana a través de las diferentes modalidades de contratación, garantizando el cumplimiento de los términos exigidos en la Ley.
- Efectué seguimiento y ejecución a los contratos resultantes hasta su liquidación.
- Participé en la formulación, diseño, ejecución y control de planes y programas contractuales orientados al mejoramiento continuo en la gestión presupuestal.
- Propuse y efectué seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas establecidas para subsanar observaciones de la Contraloría General de la República y demás entes de control en el área contractual.
- Adelanté en forma eficiente y oportuna el comprometimiento de los recursos asignados por los rubros de Funcionamiento e Inversión de la Fuerza Aérea, elaborando los respectivos informes de ejecución presupuestal.
- Propuse y desarrollé acciones tendientes al logro de objetivos y metas del área contractual para coadyuvar al cumplimiento de la misión institucional.
- Contribuí con mi gestión desde el punto de vista administrativo al cumplimiento de los niveles e indicadores de gestión de la respectiva área funcional.
- Asesoré de acuerdo a políticas institucionales y normatividad legal a ordenadores del gasto y funcionarios involucrados en la gestión contractual.
- Elaboré y analicé en forma periódica estadísticas de diversas variables que afectan la ejecución contractual y presupuestal de la Fuerza.
- Gestioné y verifiqué documentación soporte para pagos de contratos de acuerdo a normas vigentes y plazos establecidos, ante el Departamento Financiero.
- Elaboré y efectué seguimiento a cuadros estadísticos de indicadores de gestión y avance de procesos contractuales.

AUDITORIA ADMINISTRATIVA Enero 1993 a Enero 1996.

RESPONSABILIDADES

- Elaboré y desarrollé Planes y Programas de Auditoría para ser aplicados en las diferentes dependencias de la Fuerza Aérea.
- Difundí en todos los niveles de la organización y en las Unidades de la Fuerza Aérea la cultura de Control Interno.
- Participé en la elaboración del Manual de Auditoría, velando por el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en la Fuerza Aérea.
- Verifiqué y evalué la efectividad de los sistemas de información y los procedimientos operacionales en las dependencias de la Fuerza Aérea.

ANALISTA FINANCIERO Mayo de 1991 a Enero 1993.

RESPONSABILIDADES

- Preparé estudios económico-financieros de los Institutos descentralizados y organismos adscritos al Ministerio de Defensa Nacional.
- Mantuve actualizadas las estadísticas contables y financieras como base para la elaboración de conceptos económicos.

- Efectué visitas administrativas e inspecciones a Unidades y Dependencias del Comando de la Fuerza Aérea, en cumplimiento a programación establecida.
- Revisé cuentas fiscales informando sobre inconsistencias y observaciones encontradas.
- Analicé estados financieros de los Institutos para reuniones de Junta Directiva.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Profesional en Administración de Empresas
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA —
1987

Especialista en Gerencia de Recursos Humanos
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS EAN —1997

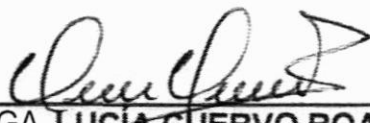
DIPLOMADOS Y SEMINARIOS

- Seminario de Actualización en Contratos Estatales - Universidad del Rosario — 2010
- Curso de Contratación Estatal — Pontificia Universidad Javeriana —2009
- Curso Sistema integrado de Información Financiera SIIF Nación — SENA —2009
- Diplomado en Contratación Estatal - Universidad Javeriana (2008)
- Seminario de Contratación Estatal - Universidad Externado de Colombia —2007
- Curso Actualización Informática — Windows Office - Universidad Nacional de Colombia — 2007
- Curso de Gestión Compras y Contratación en el Sistema SAP R/3 I — Ministerio de Defensa Nacional — Programa SILOG —2006
- Seminario Taller de Contratación Estatal — CORPÚBLICA, Fundación de Administración Pública —2006
- Curso de Gestión Compras y Contratación en el Sistema SAP R/3 II - Ministerio de Defensa Nacional — Programa SILOG —2006
- Seminario de Contratación Estatal - Universidad Externado de Colombia - 2004 — 2003- 2002- 2001
- Diplomado de Contratación Estatal - Universidad Externado de Colombia —2003 Seminario Actualización en Control Interno — Inspección General FAC - 2002 Seminario de Contratación Estatal y Aspectos Presupuestales y Tributarios — Universidad Externado de Colombia — 2002

REFERENCIAS PERSONALES

MG (R) Jose Willson Alzate Gómez
3166181745

Coronel José Ernesto Parra Acuña
3108650171


OLGA LUCÍA CUERVO ROA
M.P. 0181



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
CUERVO	ROA	OLGA LUEÍA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 51767976	F ☒ M ☐	COL. ☒ EXTRANJERO ☐	COLOMBIA
LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
FECHA DÍA 22 MES 04 AÑO 1963		CALLE 149 N° 53-45 AP. 505	
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ D.C.	
DEPTO BOGOTÁ D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ	
MUNICIPIO BOGOTÁ		TELÉFONO 6140112	EMAIL CUERVO ROA OLGA LUEIA@YAHOO.ES

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1979	
EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)												
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:												
TC (TÉCNICA),			TL (TECNOLÓGICA),			TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),			UN (UNIVERSITARIA),			
ES (ESPECIALIZACIÓN),			MG (MAESTRÍA O MAGISTER),			DOC (DOCTORADO O PHD),						
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).												
MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS						TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO						MES	AÑO	PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS						05	1987	0181
ES	3	X		ESPECIALISTA GERENCIA REC. HUM.						07	1997	
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)												
IDIOMA				LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
				R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS				X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	YIMI.GONZALEZ@FAC.MIL.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3159800	DÍA 21 MES 01 AÑO 2019	DÍA 20 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ESPECIALISTA ESTRUCT. ECONÓM.	SUBDIRECCIÓN ADQUISICIONES	KRA 54 N° 26-25	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	PAOLA.BARON@FAC.MIL.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3159800	DÍA 17 MES 01 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ESPECIALISTA ESTRUCT. ECONÓM.	SUBDIRECCIÓN ADQUISICIONES	KRA 54 N° 26-25	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3159800	DÍA 01 MES 05 AÑO 1991	DÍA 31 MES 03 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ASESOR CONTRATACIÓN	DPTO CONTRATACION FAC	KRA 54 N° 26-25	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

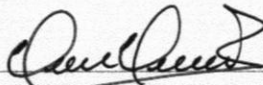
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	21	09
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	21	09

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BOGOTÁ, 07 DE ENERO DE 2020



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51767976

NUMERO

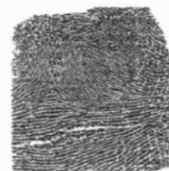
CUERVO ROA

APELLIDOS

OLGA LUCIA

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



A-1500130-70112234-F-0051767976-20030210

0062803041H 01 141846736

República de Colombia



La Universidad Externado de Colombia

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Olga Lucia Cuervo Roa

C. C. 51767.976 de Bogotá.

ha completado los estudios y demás requisitos que los Reglamentos exigen para optar al Grado de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se expiden el presente Diploma que acredita su idoneidad para desempeñar la profesión.

En testimonio de lo cual se firma y sella con el sello mayor del Instituto.

Bogotá, 21 de mayo de 1987

El Rector,



Ramón Quintana

RECTOR

El Secretario,



Manuel Subirats

SECRETARIO GENERAL



El Decano,

Manuel

Decano

Alcalde Mayor de Bogotá, D.E.

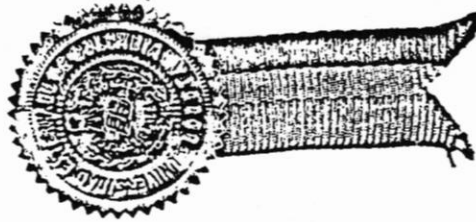
El Secretario de Educación

Manuel

Cela 97603, folio 003 del Libro 976-24

22

1. 1000





EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA :

Qué en el libro de Actas No. 4 A.----- al Folio 003-----

se halla el Acta que a continuación se copia:

"UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA - FACULTAD DE

-----ADMINISTRACION DE EMPRESAS-----

Acta No. 003-----En Bogotá, a los 21 días del mes de mayo-----

----- de mil novecientos ochenta y siete (1987)-- en el Salón de Actos de la Universidad Externado de Colombia, se reunieron las Directivas de la Universidad y el Cuerpo de Profesores de la Facultad, para la graduación del (la) alumno (a) :-----

-----OLGA LUCIA CUERVO ROA-----cédula de ciudadanía

No. 51'767.976-----de Bogotá-----Como ADMINISTRADOR (A)

DE EMPRESAS, quien ha comprobado su bachillerato clásico y su aprobación en las materias del respectivo plan de estudios y cumplido los demás requisitos que los reglamentos prescriben específicamente para optar a dicho Título.-----

El Rector recibió del (la) graduando (a) el juramento reglamentario e hizo luego entrega del Diploma correspondiente.-----

En constancia se extiende y firma esta Acta.— El Rector (Fdo.) FERNANDO HINESTROSA-----

El Decano (Fdo) ROSA BERNAL CAICEÑO El Secretario General (Fdo.) MANUEL CUBIDES ROMERO

Es fiel copia que se expide en Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete (1987).-----

MANUEL CUBIDES ROMERO

Secretario General

Secretaria General

cam.--

1987



REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

La Escuela de Administración de Negocios

INSTITUCION UNIVERSITARIA

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1.969 del Ministerio de Justicia

EN CONVENIO CON

La Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

Acreditada por el ICFES mediante Resolución No. 000571 el 19 de Marzo de 1992

Teniendo en cuenta que

Olga Lucia Cuervo Roa

Documento de Identidad C.C. 51'767.976 Expedido en Bogotá, D. C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente el programa académico y cumplió las normas legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista Gerencia de Recursos Humanos

En constancia de lo anterior se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de julio de 1997

Rector Escuela de Administración de Negocios

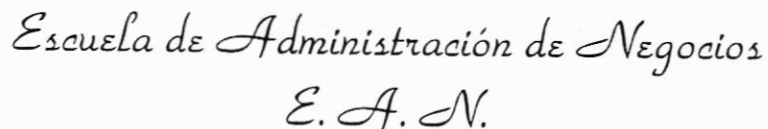
Director Escuela Militar de Aviación
Marco Fidel Suárez

Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Secretaría Académica

Apotado en el Libro de Registro de
Títulos de la E.A.N. No. 6
Registro No. 5 Folio No. 5/2 que la
Diploma No. 1608 CAM-20 que la
Acta de Grado No. 14-50 ante con el
Fecha: junio 11 de 1997 Vista.
documento hemos en 05 OCT. 1998





ACTA No.1450

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., Departamento de Cundinamarca, el día 11 del mes de julio de 1997, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por el doctor **LUIS FERNANDO RODRIGUEZ NARANJO**, Rector de la Escuela de Administración de Negocios y por el Mayor General **FABIO ZAPATA VARGAS**, Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, debidamente autorizados y previo juramento de rigor, la Escuela de Administración de Negocios confirió conjuntamente, el Título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**, a **OLGA LUCIA CUERVO ROA**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No.51,767,976 expedida en Bogotá, D. E., quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la Escuela de Administración de Negocios y de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", y le otorgó el Diploma No.1609 que lo(la) acredita como tal, anotado en el Libro de Registros de Graduandos No.6, Folio No.10, Registro No.5.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 11 mes de Julio de 1997.

FIRMADO POR :

El Rector de la Escuela de Administración de Negocios

~~LUIS FERNANDO RODRIGUEZ NARANJO~~

El Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana:

My. Gral. **FABIO ZAPATA VARGAS**

El Director de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" 

Bg. Gral. ~~ALFONSO LÈSMES ABAL~~



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Desarrollo Económico

**TARJETA PROFESIONAL DE
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

No. **0181** Fecha **0181**

Nombre Olga Lucía Cuervo Roa

C.C. No. 51.767.976 de Bogotá, D.E.

Universidad Externado de Colombia

21-V-1987

Fecha Título

0181 Octubre 20, 1987

Número y Fecha de Resolución

Esta Tarjeta acredita al titular para el ejercicio
de su profesión, de conformidad con lo
dispuesto por la Ley 60 de 1981 y por el
Decreto 2718 de 1984.

DELEGADA POR EL MINISTRO DE DESARROLLO ECONOMICO, EN EL JEFE DE
DIVISION DE PROGRAMACION SECTORIAL
POR RESOLUCION No. 855 DEL 16 DE
SEPTIEMBRE DE 1984

El Presidente del Consejo Profesional

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FUERZA AÉREA
EL SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE HOJAS DE VIDA JED-DIPER
HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) PD4 CIVIL CUERVO ROA OLGA LUCIA con CC 51767976, con código militar 51767976, laboró en SECCION PLANEACION-COFAC-JEA y le figura la siguiente información con fecha de corte: 03 días del mes de Junio de 2015.

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICIÓN				FECHAS		TOTAL
					DE	A	AA-MM-DD
CIVIL TIEMPO CONTINUO COFAC	FAC	RES-MDN	10427	17-DIC-1992	28-DIC-1992	31-MAR-2011	18-03-03
CONTRATO (TIEMPO COMPLETO) COFAC	FAC	CONTR	726	01-MAY-1991	01-MAY-1991	31-AGO-1992	01-04-00
CONTRATO (TIEMPO COMPLETO) COFAC	FAC	CONTR	1002	01-SEP-1992	01-SEP-1992	27-DIC-1992	00-03-26
Total tiempos reconocidos en FUERZA AEREA COLOMBIANA							19-10-29

Se retiró por POR TENER DERECHO A PENSION DE JUBILACION de acuerdo a disposición de retiro RES-FAC 200 de 29-MAR-2011. Los datos aquí contenidos son los registrados en su historia laboral, para reconocimientos prestacionales deben ser avalados por la Dirección de prestaciones sociales, de acuerdo a las normas legales vigentes.

Se expide en Bogotá D.C. a los 03 días del mes de Junio de 2015. Con destino AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

Teniente Coronel ADRIAN MIRA QUICENO
Subdirector de Hojas de Vida

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: R3BN2WZWJD3.
PODRÁ REALIZAR ESTA CONSULTA EN https://www.fac.mil.co/fac_certificates/validation.



 **SOMOS**
LA FUERZA...



Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): OLGA LUCIA CUERVO ROA
No. Identificación: CC51767976
Dirección: CALLE 149 NO. 53-45 APTO 505
Telefono: 6140112
Correo: cuervoroaolgalucia@yahoo.es
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8339819933

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	OLGA LUCIA CUERVO ROA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC51767976	Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2019
Número de planilla	8339819933	Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2019
Fecha pago	2020-01-08	Número de Administradoras	2
Número de autorización pago	46310108	Total Pagado	203200
Banco	1023	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	8200	1
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	195000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 51767976
APELLIDOS Y NOMBRES: OLGA LUCIA CUERVO ROA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
MIN002		1560000	0	1560000	0	195000	0	0	0	8200	0

Periodo Pensión: Diciembre 2019. Periodo Salud: Diciembre 2019.

Enero 8 de 2020 / 11:47 AM

[Inicio](#) › [Planillas](#) › **Planillas Pagadas**

Planillas / Planillas Pagadas

Filtrar listado

Sucursales

- Todas -

Periodo pensiones

- Mes -

Tipo planilla

- Todos -

Filtrar

Filtrar listado

Buscar por número de planilla

Número de planilla

Buscar

» Ver planillas

» Exportar a Excel

Fecha	Tipo Planilla*	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado	PDF	Reporte	Info Adicional
1/7/2020 12:19:06 PM	I	8339819933	Diciembre 2019	\$203,200	1/21/2020	1/8/2020	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
12/6/2019 7:16:49 AM	I	8339228844	Noviembre 2019	\$203,200	12/18/2019	12/6/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
11/18/2019 7:54:20 AM	I	8338760739	Octubre 2019	\$203,200	11/21/2019	11/18/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
10/17/2019 7:30:54 AM	I	8338119369	Septiembre 2019	\$203,200	10/18/2019	10/17/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
9/16/2019 7:51:45 AM	I	8337455770	Agosto 2019	\$203,200	9/18/2019	9/16/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
8/16/2019 7:41:00 AM	I	8336823504	Julio 2019	\$203,200	8/21/2019	8/16/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
7/17/2019 7:01:10 AM	I	8336189176	Junio 2019	\$203,200	7/18/2019	7/17/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
6/19/2019 7:25:22 AM	I	8335606383	Mayo 2019	\$203,200	6/20/2019	6/19/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
5/17/2019 7:32:34 AM	I	8334944205	Abril 2019	\$203,200	5/20/2019	5/17/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼
4/16/2019 7:05:50 AM	I	8334317608	Marzo 2019	\$203,200	4/17/2019	4/16/2019	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	▼



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MIVISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14177028342



(415)7707212489984(8020) 000001417702834 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

5 1 7 6 7 9 7 6 - 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

5 1 7 6 7 9 7 6

27. Fecha expedición:

1 9 8 3 0 5 3 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

CUERVO

32. Segundo apellido

ROA

33. Primer nombre

OLGA

34. Otros nombres

LUCIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 149 53 45 AP 505

42. Correo electrónico:

cuervoroalgalucia@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1:

6 1 4 0 1 1 2

45. Teléfono 2:

3 1 3 2 1 3 5 0 4 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 1 0 4 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

Servicio

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de folios: 3

61. Fecha: 2 0 1 2 0 8 1 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA DE CHARRY MARIA CONSTANZA

985. Cargo: Analista III

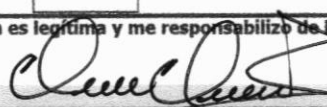
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO Anexo No. 1	Página 1 de 1 Código : 47 - PFMDNSGDF - F022 - 02 Vigente a partir de: 15 OCT 2015
	Datos Básicos Creación Beneficiario	

CIUDAD Bogotá FECHA Enero 07 de 2020
 Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF-Nación.

I. DOCUMENTOS A ADJUNTAR	
PERSONA JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA Fotocopia Cédula de Ciudadanía Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT)	PERSONA NATURAL NACIONAL O EXTRANJERA Fotocopia Cédula de Ciudadanía Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT) (si es contratista) Fotocopia de la cédula de extranjería, pasaporte u otro documento que aporte el extranjero.
CONSORCIO O UNION TEMPORAL Aplica para los participantes y representantes legales del Consorcio o Unión Temporal. Fotocopia Cédula de Ciudadanía Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT) Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal	Nota: La fotocopia de la cédula de ciudadanía no puede ser reemplazada por otro documento.

Los terceros naturales nacionales o extranjeros; jurídicos nacionales o extranjeros, deben solicitar a la entidad financiera que la certificación bancaria sea con el número de identificación que aparece registrado en el RUT. Así mismo, que el original de la certificación bancaria indique que la cuenta está activa, vigente y que su expedición no sea mayor a 30 días. Los Consorcios o Uniones Temporales podrán presentar la certificación bancaria de uno de los integrantes, de acuerdo a lo establecido en el documento de constitución.

II. INFORMACION BASICA	
2.1 DATOS PERSONA NATURAL O JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA	Espacio para ser diligenciado por la U.E. Código Interno Número:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: <u>OLGA LUCIA CUERVO ROA</u>	
Tipo documento de identificación:	
Cédula de Ciudadanía: ☐	No. <u>51.767.976 Bogotá</u>
Cédula de Extranjería: ☐	No. _____
Nit Persona Jurídica: ☐	No. _____
Nit Persona Natural: ☐	No. _____
Pasaporte: ☐	No. _____
Registro Civil: ☐	No. _____
Tarjeta de Identidad: ☐	No. _____
Otro Tipo Documento: ☐	No. _____ Cuál: _____

VII. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA	
Espacio para ser diligenciado por la U.E. Código Interno Número:	
Entidad Financiera <u>BANCOLOMBIA</u>	Número de Cuenta <u>188091126-47</u>
Tipo de la cuenta bancaria <u>Corriente</u>	Ahorro <u>XXX</u>
Certifico que la información aquí consignada es legítima y me responsabilizo de la misma para efectos legales	
 NOMBRE Y FIRMA DEL TERCERO: OLGA LUCIA CUERVO ROA	
NOTA 1: el único formato válido para la creación de terceros en el sistema SIIF-Nación es el presente.	
NOTA 2: la información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras. El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo.	

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de enero de 2020, a las 20:42:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51767976
Código de Verificación	51767976200107204247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 139579422



WEB

20:35:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA LUCIA CUERVO ROA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51767976:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:28 horas del 08/01/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 51767976

Apellidos y Nombres: CUERVO ROA OLGA LUCIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de expediente No. 51767976 de consultado en la fecha y hora 08/01/2020 11:45:06 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9935695



DATOS PACIENTE

Nombres:	OLGA LUCIA CUERVO ROA		
Tipo de Documento:	CC Documento	51767976	
Sexo	F	F. Nacimiento:	22/04/1963
Entidad:	PARTICULAR/OCCIDENTE		Edad: 55 Años
Centro de Costo:	N/A		
Cargo:	ASESOR ECONOMICO		
Fecha de Atencion:	2018-12-20		
Fecha y Hora entrega resultados:	20/12/2018 1.52 PM		

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

VALORACION OPTOMETRICA. PERIODICO (USO DE CORRECCION VISUAL SEGUN RECOMENDACIONES DE OPTOMETRIA)

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

Exámenes Realizados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar.
Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.
Hago constar que recibí copia de este documento.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): LEIDY VIVIANA CASTAÑEDA RM: 2526/2010
BORDA

Firma y sello del Médico Evaluador

OLGA LUCIA CUERVO ROA

51767976

C.C

Firma del trabajador Evaluado

* BOGOTA SEDE PRINCIPAL
Calle 19 No. 3-50 Edificio Banichara
Tel. (+1) 261 4505 - 266 5893 - 266 5382

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal 35) No. 42 Sur,
Villamayor Tel. (+1) 458 5819 - 203 9694

SEDE CENTRO
Cra. 5 No. 19-08
Tels. (+1) 282 8429 - 342 4934

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-82
Tels. (+1) 447 0068 - 447 1401 - 414 6387

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-96
Tels. (+1) 4146397 - 260 84

SEDE NORTE
Autopista Norte No. 83-29
Tels. 805 1875 - 610 57 71

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 83-89
Tels. (+1) 257 9325 - 256 2362

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 106 No. 15 A - 25 Edificio Bussines Center
Interior 141 - Oficina 408

BUCARAMANGA
Calle 55 No 31 - 113, Barrio Antiguo Campestre,
Tels: (+7) 697 37 34 - 301 737 26 37

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Barrio Barzal Alto
Tel. (+8) 674 0916 - 674 0915

CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Sector Lo Amador,
Calle 32 No 20B - 21 Piso 2 Tels: (+5) 644 69 71

SEDE BARRANQUILLA
Carrera 51B No. 94 - 334 Oficina 504 Centro Medico Vital

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification



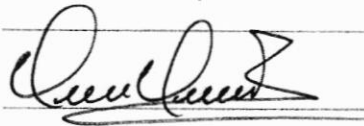
SANTA MARTA
Calle 22 No 14 - 70, Centro Medico
Perlas del Caribe, Tel.: (+5) 421 46 44 - 421 65

BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2001 Edificio Pacific
Trader Center Tel. (+2) 240 4734 - 240 2055

MEDELLIN
Carrera 80 No. 44 B-91 Barrio la America
Tels. (+4) 412 1145 - 416 7011

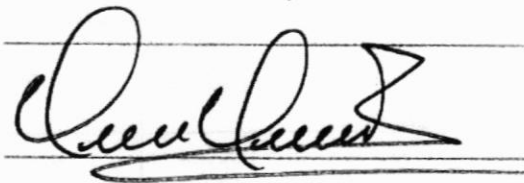
CALI
Calle 18 Norte No. 4 N - 47 Barrio Versalles
Tel. (+2) 380 9956 - 382 7337

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Para efectos de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 437 de 2011 que trata sobre notificación electrónica, manifiesto expresamente que acepto que los actos que se produzcan con ocasión del presente proceso de contratación, me sean notificados a través de la plataforma del SECOP II y/o correo electrónico cuervoroaolgalucia@yahoo.es

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia Cuervo Roa', written over two horizontal lines.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR

Yo, **Olga Lucia Cuervo Roa**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **51.767.976 DE BOGOTÁ** manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para presentar oferta o contratar, así como ninguna otra limitación de mi capacidad jurídica para presentar oferta y contratar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia Cuervo Roa', written over two horizontal lines.

Bogotá, Enero de 2020

Señores:

FUERZA AEREA COLOMBIANA

REF: COTIZACION

Respetados Señores:

En atención a la solicitud de precotización allegada via E-mail, de la manera más comedida me permito remitir la cotización de la prestación de servicios profesionales para la Gestión Contractual:

OBJETO: Servicios Profesionales para la Gestión Contractual y Administrativa de la Subdirección de adquisiciones ACOFA de la Fuerza Aérea Colombiana

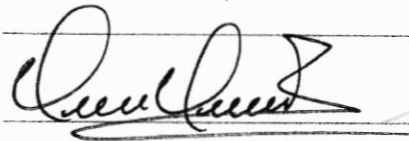
VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 días

VALOR: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) por mes.

FORMA DE PAGO: La determinada por la entidad

IMPUESTOS: Sin IVA

Agradezco su atención y quedo atento

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia Cuervo Roa', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Olga Lucia Cuervo Roa
CC : 51.767.976

Formato Compromiso anticorrupción

Bogotá, 03 de Enero de 2020

Señores

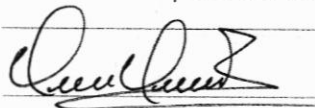
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Proceso de Contratación:

Olga Lucia Cuervo Roa, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 03 días del mes de Enero de 2020



Olga Lucia Cuervo Roa
CC. 51.767.976

Certificado Bancario

Martes, 7 de Enero de 2020

Señor(a)

FUERZA AEREA COLOMBIANA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OLGA LUCIA CUERVO ROA identificado(a) con CC 51767976, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	18809112647	2002/03/15	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el
momento

